

Guayaquil, 04 de Marzo del 2002

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE TOMELLI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2001, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2001, fueron excelentes ya que se cumplieron con todas las metas que se habían programado para este ejercicio, por lo tanto se cumplieron todas las obligaciones de carácter fiscal, laboral y social.
- c) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se realizó la provisión de la participación de utilidades a los trabajadores, el Impuesto a la Renta de la compañía, se capitalizó parte de las utilidades para incrementar el capital social de la compañía y también se hizo la provisión del 10% de la Reserva Legal.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente

Staup Brand Cull
GERENTE GENERAL